



# Plan de Trabajo

## Función de Fiscal - COLYPRO

### Capacitación y desarrollo profesional:

Fiscalizar el correcto desarrollo de los programas de capacitación implementados para las personas agremiadas, asegurando que estos se alineen con el marco jurídico del Colegio y el Código Deontológico.

### Fiscalización y transparencia:

1. Fiscalizar el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General y los acuerdos de la Junta Directiva, garantizando la rendición de cuentas.
2. Establecer un sistema de denuncias accesible para que los agremiados puedan reportar irregularidades de manera confidencial.

### Supervisión y control:

1. Fiscalizar y controlar el ejercicio legal, ético y de las competencias de la profesión.
2. Fiscalizar los procesos de instrucción por denuncias presentadas contra las personas colegiadas.

### Comunicación y participación:

Facilitar la comunicación efectiva entre la Junta Directiva y las personas agremiadas, asegurando que la información sobre actividades y decisiones llegue a todos los centros educativos.

### Innovación y mejora continua:

1. Fiscalizar que los proyectos innovadores respondan a las necesidades de las personas agremiadas.
2. Evaluar y mejorar continuamente los procesos internos del Colegio para adaptarse a los cambios en el entorno educativo y profesional.